



SECRETARIA
GENERAL
4. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018

ACTA No.162. EN EL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL LOS CIUDADANOS MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACATLÁN, PUEBLA; HONORATO RUBÉN GORDILLO HERRERA, JOSÉ PEDRO GONZÁLEZ BARRERA, GILBERTO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, LUZ MARÍA GAYOSSO REYES, ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES, JOSÉ LUIS OLVERA CÁRDENAS, FLOR IDALIA ÁLVAREZ HUERTA, AMADA ORTEGA TREJO, HÉCTOR GILBERTO ROMÁN BARRIOS MARTÍNEZ, JOSÉ CRISTÓBAL MEJORADA MARTÍNEZ, MIGUEL ANDRÉS SANTIAGO ROSARIO, REGIDORAS, REGIDORES, ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ROBERTO AGUILAR VARGAS, QUIEN ACTÚA Y DA FE DE LA PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 102, 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 3, 70, 71, 72, 74 AL 78, 91 Y 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE DA INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA. -----

PREVIA CONVOCATORIA DEL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, POR LO QUE PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA, SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA. PROCEDIENDO EL SECRETARIO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONCLUIDA ÉSTA, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE LA ASISTENCIA DE ONCE REGIDORES, EL SÍNDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

EN EL USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE EN TAL VIRTUD EXISTE QUÓRUM LEGAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE QUEDA INSTALADA LEGALMENTE. -----

CONTINUANDO EN EL USO DE LA PALABRA MANIFIESTA: QUE PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA SE DARÁ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO PROCEDA A LA MISMA. -----

PROCEDIENDO EL SECRETARIO A DAR LECTURA A LA PROPUESTA DEL: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DE 2017.



SECRETARIA
GENERAL
4. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



SECRETARIA
GENERAL

4. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

5.- PROPUESTA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA DONACIÓN Y DISTRIBUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DEL "CORREDOR EDUCATIVO" DEL PREDIO DENOMINADO "LOS NOGALES", UBICADO EN EL BARRIO DE ELOXOCHITLÁN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (S.E.P.).

6.- PROPUESTA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DEL ÁREA VERDE DEL FRACCIONAMIENTO "EL SOL", UBICADA EN EL BARRIO DE AYEHUALULCO; PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO DE ZACATLÁN, PUEBLA A FAVOR AL GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (S.E.P.).

7.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN PREDIO PARA EL PANTEÓN DE JICOLAPA.

8.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE REGULARICEN EN SUS PAGOS LOS LOCATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL: "REVOLUCIÓN".

9.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APORTACIÓN DE \$150,000.00 AL CLUB ROTARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BIODIGESTOR EN LA COMUNIDAD DE ZOQUITLA.

10.- ASUNTOS GENERALES.

11.- CIERRE DE LA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA ÉSTA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE SE HAN DESAHOGADO LOS PUNTOS UNO Y DOS, POR LO QUE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO TRES CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA Y MANIFIESTA QUE SI ALGÚN INTEGRANTE DE CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, SE SIRVA MANIFESTARLO, CONTINUANDO EN EL USO DE LA PALABRA MANIFIESTA: QUE SOLICITA A ESTE CUERPO EDILICIO SE AGREGUE AL ORDEN DEL DÍA UN PUNTO CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA CONDONACIÓN DEL 70% DEL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES (I.S.A.B.I. POR SUS SIGLAS) RELACIONADO AL PROGRAMA SEPTIEMBRE "MES DEL TESTAMENTO", EN APOYO A LA CIUDADANÍA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN CUANTO A LAS DONACIONES QUE SE HAGAN DE MANERA ASCENDIENTE Y DESCENDIENTE SIN LIMITANTE DE GRADO CON FINES HEREDITARIOS. -----

CONTINUANDO EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA QUE UNA VEZ CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN, ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO, SI ALGÚN MIEMBRO DEL CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, SÍRVASE MANIFESTARLO. -----



Amada Ortega



SECRETARÍA
GENERAL
GOBIERNO DEL ESTADO DE
PUEBLA
ATLÁN, PUE.
014-2018

NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA SE PROCEDE A SOLICITAR AL SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA. -----

MIEMBROS DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, SÍRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR PRESIDENTE ME PERMITO INFORMARLE QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA SE AGREGUE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DE 2017.
- 5.- PROPUESTA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA DONACIÓN Y DISTRIBUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DEL "CORREDOR EDUCATIVO" DEL PREDIO DENOMINADO "LOS NOGALES", UBICADO EN EL BARRIO DE ELOXOCHITLÁN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (S.E.P.).
- 6.- PROPUESTA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DEL ÁREA VERDE DEL FRACCIONAMIENTO "EL SOL", UBICADA EN EL BARRIO DE AYEHUALULCO; PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO DE ZACATLÁN, PUEBLA A FAVOR AL GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (S.E.P.).
- 7.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN PREDIO PARA LA AMPLIACIÓN DEL PANTEÓN DE JICOLAPA.
- 8.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE REGULARICEN EN SUS PAGOS LOS LOCATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL: "REVOLUCIÓN".
- 9.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APORTACIÓN DE \$150,000.00 AL CLUB ROTARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BIODIGESTOR EN LA COMUNIDAD DE ZOQUITLA.
- 10.- PROPUESTA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA CONDONACIÓN DEL 70% DEL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES (I.S.A.B.I. POR SUS SIGLAS) RELACIONADO AL PROGRAMA SEPTIEMBRE "MES DEL TESTAMENTO", EN APOYO A LA CIUDADANÍA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN CUANTO A LAS DONACIONES QUE SE HAGAN DE



MANERA ASCENDIENTE Y DESCENDIENTE SIN LIMITANTE DE GRADO CON FINES HEREDITARIOS.

11.- ASUNTOS GENERALES.

12.- CIERRE DE LA SESIÓN.

NO HABIENDO QUIÉN HAGA USO DE LA PALABRA SE PROCEDE A SOLICITAR AL SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. EL SECRETARIO PROCEDE A INFORMAR AL PRESIDENTE QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. -----

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE SE PROCEDE A DESAHOJAR EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE; POR LO QUE SE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN. -----

PROCEDIENDO EL SECRETARIO A SOLICITAR A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMANDO AL PRESIDENTE QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. -----

UNA VEZ CONCLUIDO ESTE PUNTO, EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE SE PROCEDERÁ A DESAHOJAR EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA DONACIÓN Y DISTRIBUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DEL "CORREDOR EDUCATIVO" DEL PREDIO DENOMINADO "LOS NOGALES" UBICADO EN EL BARRIO DE ELOXOCHITLÁN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (S.E.P.). PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL CIUDADANO ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, POR LO QUE SE SOLICITA PROCEDA A HACER LA PRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EN EL USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, PROCEDE A HACER LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. SEÑORES REGIDORES ESTA VEZ HAGO EL USO DE LA VOZ, PARA DAR CUENTA A ESTE CUERPO COLEGIADO DEL PLANTEAMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LO QUE SERÁ CONOCIDO COMO "CORREDOR EDUCATIVO": PARA ELLO, ES NECESARIO DESTACAR QUE ENTRE OTROS RUBROS, ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HA -----



SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

TENIDO A BIEN DIRECCIONAR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN UNO DE LOS EJES TOTALES EN PRO DE LA EDUCACIÓN. PARA ELLO, HA SIDO NECESARIO AVOCARSE AL ESTUDIO Y DOCUMENTACIÓN DE AQUELLOS PREDIOS QUE CUENTAN CON LA SUPERFICIE Y CONDICIONES ADECUADAS PARA ESTABLECER DICHO CORREDOR EDUCATIVO, DE AHÍ QUE, PREVIO SU ANÁLISIS, SE DETERMINÓ POR PARTE DE ESTE CUERPO EDILICIO EN SESIONES PASADAS Y A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y REGIDORES QUE LA CONFORMAN, LA INCORPORACIÓN, LA DISTRIBUCIÓN QUE EN SEGUIDA SE PROPONE: PRIMERAMENTE TENEMOS QUE DENTRO DE DICHO ESPACIO, SE ENCONTRARAN ESTABLECIDAS LAS INSTALACIONES DE LO QUE SE DENOMINA "ESCUELA SECUNDARIA ANEXA A LA NORMAL "BENITO JUÁREZ". CON CLAVE 21EES0110H. MISMO QUE COMPRENDE UNA SUPERFICIE EQUIVALENTE A 5.842.00 MT2 (CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS); DONACIÓN QUE SOLICITO SEA RATIFICADA PARA SUSTENTAR AQUELLA QUE EN SU DEBIDA OPORTUNIDAD REALIZARAN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE.

AHORA BIEN, LA SEGUNDA DE LAS FRACCIONES A DONAR Y CUYA SUPERFICIE HA SIDO CORROBORADA, SERÁ LA DEL JARDÍN DE NIÑOS "BERTHA VON GLUMER". CON CLAVE 21EJN1356Y. CON UNA SUPERFICIE DE 1729.66 MT2 (MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE METROS CON SESENTA Y SEIS CENTÍMETROS). -----

POR OTRO LADO, SABEDORES DE QUE EN DICHO PREDIO DENOMINADO "LOS NOGALES", UBICADO EN EL BARRIO DE ELOXOCHITLÁN, DE ESTE MUNICIPIO DE ZACATLÁN, PUEBLA, EN SU DEBIDA OPORTUNIDAD FUE DONADO EN ADMINISTRACIONES PASADAS, LA SUPERFICIE EQUIVALENTE A 4.693.27 M2 (CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CON VEINTISIETE CENTÍMETROS). EN FAVOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA "ALBERTO OLVERA HERNÁNDEZ". CON CLAVE ESCOLAR: 21EST0016V. -----

DE AHÍ QUE, SOLICITO A USTEDES COMPAÑEROS REGIDORES SE SIRVAN APROBAR LA DONACIÓN DE REFERENCIA, A FIN DE QUE LA DISTRIBUCIÓN EN CITA, SE CULMINE EN FAVOR AL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA DEL ESTADO CON LA FIRME FINALIDAD DE QUE SEA ESTA QUIEN A ATRAVÉS DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES, SE AVOQUEN A LA ESCRITURACIÓN CORRESPONDIENTE DE LAS FRACCIONES QUE POR ESTA VÍA PIDO SE SIRVAN RATIFICAR. -----

NO PASA DESAPERCIBIDO QUE, DE LA SUPERFICIE RESTANTE, TAMBIÉN FUE APROBADA POR USTEDES, QUE EN EL REFERIDO PREDIO SE CONSTRUYAN LAS INSTALACIONES DEL BACHILLERATO DENOMINADO "EMSAD" CON CLAVE 21EMS0036Z. EN UNA SUPERFICIE EQUIVALENTE A 2619.00 M2 (DOS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS); NO MENOS IMPORTANTE RESULTA AQUELLA APROBACIÓN DE LA DONACIÓN QUE SE HICIERE EN FAVOR DE LO QUE SE CONOCE COMO LA SEDE REGIONAL DE ZACATLÁN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (U.P.N. POR SUS SIGLAS) UNIDAD 211. CON CLAVE 21DUP0001W. LA CUAL QUEDARA COMPRENDIDA EN UNA SUPERFICIE DE 2601.00 M2 (DOS MIL SEISCIENTOS UN METROS CUADRADOS). -----



SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL

H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

ES DE HACER NOTAR ENTONCES, QUE DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO -LA CUAL SE ENCUENTRA AMPARADA EN EL INSTRUMENTO NUMERO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS, DEL VOLUMEN DOSCIENTOS SEIS, DE LOS DEL ÍNDICE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 2, DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, - EN RAZÓN DE LA DISTRIBUCIÓN QUE SE PROPONE, QUEDA UNA SUPERFICIE RESTANTE DE 1513.41 M2 (MIL QUINIENTOS TRECE METROS CON CUARENTA Y UN CENTÍMETROS). SUPERFICIE RESTANTE LA CUAL ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO HASTA EN TANTO SE DISPONGA HACIA DONDE HABRÁ DE DIRIGIRSE EN EL ENTENDIDO DE QUE AQUELLA DESDE LUEGO HABRÍA DE CUBRIR EL PERFIL DEL CORREDOR EDUCATIVO, PARA QUE, EN SU DEBIDA OPORTUNIDAD SE DISPONGA EN PRO DE LA EDUCACIÓN ZACATECA. -----

FINALMENTE, PIDO QUE, DE NO EXISTIR INCONVENIENTE, SE GLOSE A ESTA ACTA, EL PLANO ILUSTRATIVO DE AQUELLA DISTRIBUCIÓN DE LOS REFERIDOS ESPACIOS EDUCATIVOS, A FIN DE QUE, AL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE, SIRVA DE ANTECEDENTE Y REFRENDO DE LA INTENSIÓN DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DESDE LUEGO Y UNA VEZ APROBADA LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE ESTAS ÚLTIMAS, SE VOTE EN FAVOR DE QUE DICHA DONACIÓN POR CUESTIÓN DE MÉTODO, SE REALICE EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA, PARA LA CONSTRUCCIÓN EXCLUSIVAMENTE DE LAS ESCUELAS ARRIBA ENUNCIADAS, EN LA MEDIDA Y PROPORCIÓN DE SUPERFICIE ANTES SEÑALADA. ES CUANTO COMPAÑEROS REGIDORES. ----

BAJO ESE MARGEN DE IDEAS, PIDO A ESTE CUERPO COLEGIADO SE SIRVA LLEVAR A CABO LA DISCUSIÓN DEL PUNTO PROPUESTO Y PREVIA SU VOTACIÓN, SE APRUEBE PARA LOS FINES OBTENIDOS Y HECHO QUE SEA, SE INICIE EL TRÁMITE DE ADJUDICACIÓN Y SEGREGACIÓN CORRESPONDIENTE ANTE LAS AUTORIDADES ESTATALES QUE HABRÁN DE INTERVENIR. -----

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO Y MANIFIESTA QUE SI ALGÚN INTEGRANTE DEL H. CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, SE SIRVA MANIFESTARLO. -

NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA. -----

PROCEDIENDO EL SECRETARIO A SOLICITAR A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO SE SIRVAN MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA PRIMERAMENTE LA DONACIÓN EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA, DE LAS FRACCIONES DEL PREDIO DENOMINADO "LOS NOGALES", UBICADO EN EL BARRIO DE ELOXOCHITLÁN, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DENOMINADO "CORREDOR



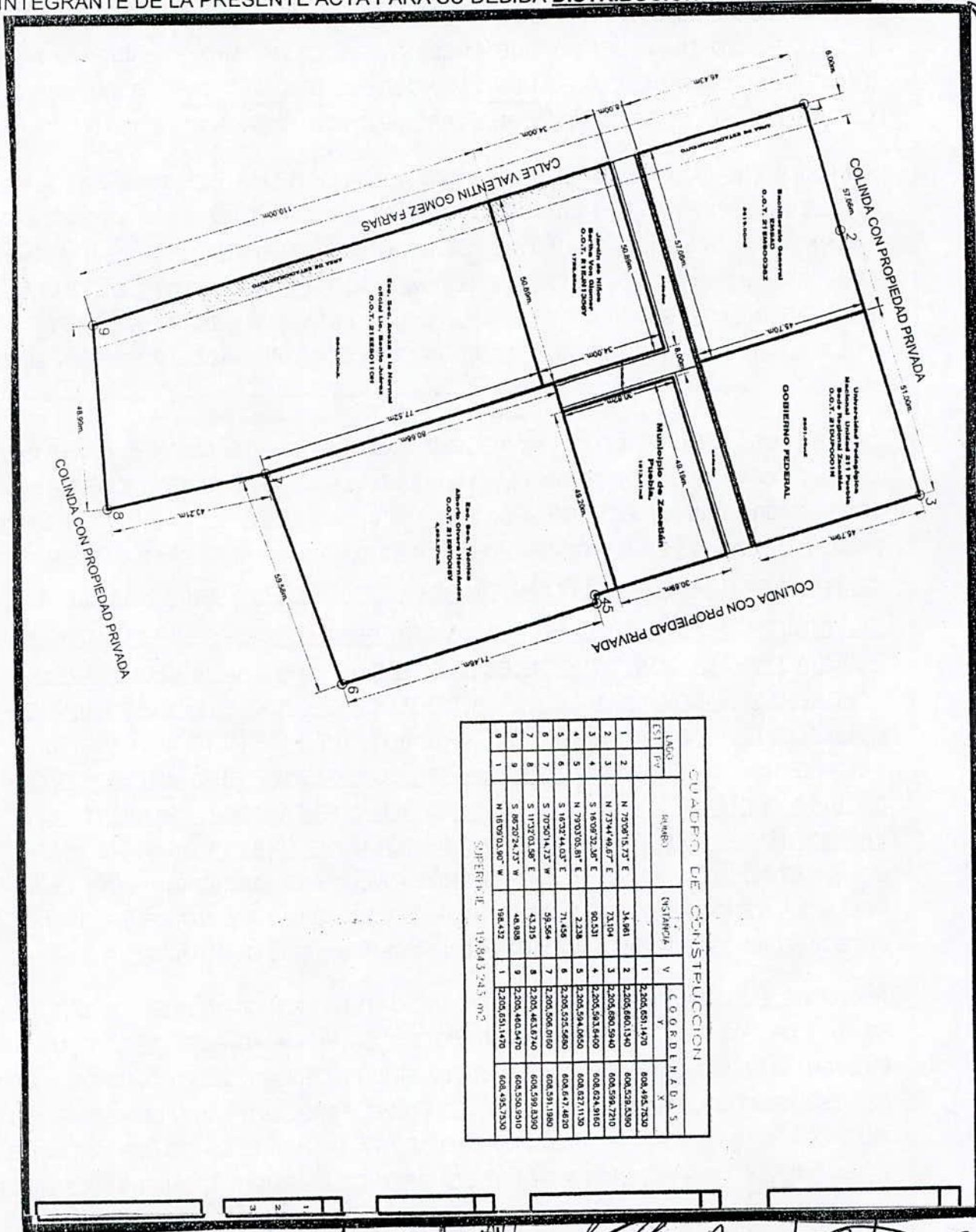
SECRETARIA
GENERAL

H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ACATLÁN, PUE
2014-2018

EDUCATIVO", EN LA FORMA Y PROPORCIÓN QUE HA SIDO DISTRIBUIDA Y APROBADA POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE AL MOMENTO DE REMITIR SENDOS OFICIOS SEA EL SÍNDICO MUNICIPAL QUIEN A ATRAVÉS DEL PERSONAL DE SU ADSCRIPCIÓN, REALICEN LAS GESTIONES PERTINENTES PARA LA MATERIALIZACIÓN DE LO ANTERIOR, TOMANDO COMO REFERENCIA EL PLANO ILUSTRATIVO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA PARA SU DEBIDA DISTRIBUCIÓN Y PUBLICACIÓN. _____















SECRETARIA
GENERAL

4. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018

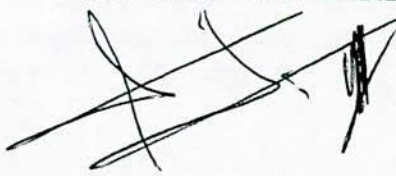
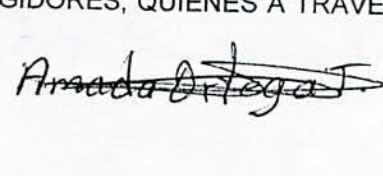
UNA VEZ CONCLUIDO ESTE PUNTO, EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE SE PROCEDERÁ A DESAHOGAR EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DEL ÁREA VERDE DEL FRACCIONAMIENTO "EL SOL", UBICADA EN EL BARRIO DE AYEHUALULCO; PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO DE ZACATLÁN, PUEBLA A FAVOR AL GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (S.E.P.). PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL CIUDADANO ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, POR LO QUE SE SOLICITA PROCEDA A HACER LA PRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EN EL USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, PROCEDE A HACER LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y MANIFIESTA: SINDICATURA PONE A SU CONSIDERACIÓN LA DONACIÓN DEL ÁREA VERDE QUE FUESE DONADO EN FAVOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL POR LA SEÑORA SILVIA ÁLVAREZ ACOSTA, RESPECTO DE AQUELLA QUE SE ENCUENTRA EN EL BARRIO DE AYEHUALULCO, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL DE ZACATLÁN, PUEBLA, CUYOS DATOS REGISTRALES HAN SIDO CORROBORADOS POR ESTA SINDICATURA MUNICIPAL. -----

DE AHÍ QUE, ATENDIENDO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN QUE EN MATERIA DE EDUCACIÓN HA QUEDADO PATENTE A TRAVÉS DE LAS DIVERSAS PETICIONES REALIZADAS A LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO -VÍA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y REGIDORES QUE LA CONFORMAN-, AL ENCONTRARNOS EN POSIBILIDADES JURÍDICAS PARA HACERLO, SOLICITO TENGAN A BIEN APROBAR LA DONACIÓN DE LA TOTALIDAD DE DICHA ÁREA VERDE. EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA PARA LA CONSTITUCIÓN EXCLUSIVAMENTE DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS: "JARDÍN DE NIÑOS ZACATLÁN". CON CLAVE 21DN0488J. EN UNA SUPERFICIE EQUIVALENTE A 743.77 M2 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CON SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS); ASIMISMO. EL EQUIVALENTE RESTANTE. EN FAVOR DE LA ESCUELA PRIMARIA "NARCISO MENDOZA". QUIEN CUENTA CON LA SIGUIENTE CLAVE: C.C.T. 21DPR0829G: ESTO ES. EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1018.20 M2 (MIL DIECIOCHO METROS CON VEINTE CENTÍMETROS); LO ANTERIOR TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA SUPERFICIE DEL AREA VERDE PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO COMPRENDE 1761.96 M2 (MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN METROS CON NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS). -----

AHORA BIEN, A CONSIDERACIÓN DE ESTA SINDICATURA MUNICIPAL, PERO SOBRE TODO COMO SE HA EXPUESTO EN OCASIONES ANTERIORES, LA ENRAMADA DEL TEMA EDUCATIVO QUE PRESENTA NUESTRO MUNICIPIO, SIEMPRE HA SIDO PRIORIDAD, CUYA SOLUCIÓN, HA SIDO UNO DE LOS EJES FUNDAMENTALES A RESOLVER POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL MARCOS FLORES MORALES, SIN EMBARGO, LA SOLUCIÓN PROPUESTA, NO HUBIESE SIDO POSIBLE SIN EL APOYO Y COMPROMISO EMPRENDIDO POR ESTE CUERPO DE REGIDORES, QUIENES A TRAVÉS DE LA



SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL

4. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, HA REALIZADO LAS GESTIONES PERTINENTES A FIN DE QUE SE VEA MATERIALIZADO EL COMPROMISO ADQUIRIDO POR NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL. —

BAJO ESE MARGEN DE IDEAS, PIDO A ESTE CUERPO COLEGIADO SE SIRVA LLEVAR A CABO LA DISCUSIÓN DEL PUNTO PROPUESTO Y PREVIA SU VOTACIÓN. SE APRUEBE LA DONACIÓN DE AQUELLA ÁREA VERDE EN FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO CON LA FINALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE REFERENCIA EN LA MEDIDA Y PROPORCIÓN ANTES CITADA Y HECHO QUE SEA SE INICIE EL TRÁMITE PARA SU PUBLICACIÓN. ES CUANTO. —

UNA VEZ CONCLUIDA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO Y MANIFIESTA QUE SI ALGÚN INTEGRANTE DEL H. CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, SE SIRVA MANIFESTARLO. —

NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA. —

PROCEDIENDO EL SECRETARIO A SOLICITAR A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO SE SIRVAN MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA DONACIÓN DEL ÁREA VERDE DEL FRACCIONAMIENTO "EL SOL", UBICADA EN EL BARRIO DE AYEHUALULCO; PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO DE ZACATLÁN, PUEBLA A FAVOR AL GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (S.E.P.), DESCRITA EN EL INSTRUMENTO NOTARIAL VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS, VOLUMEN DOSCIENTOS VEINTIUNO, DE LOS DE LA NOTARIA NUMERO UNO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL Y QUE AMPARA LA SUPERFICIE TOTAL EQUIVALENTE A MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN METROS CON NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS, PARA SER DONADOS EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PARA LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS: "JARDÍN DE NIÑOS ZACATLÁN", CON CLAVE 21DJN0488J, EN UNA SUPERFICIE A RAZÓN DE 743.77 M2 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CON SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS); ASIMISMO, EL EQUIVALENTE RESTANTE, EN FAVOR DE LA ESCUELA PRIMARIA "NARCISO MENDOZA", QUIEN CUENTA CON LA SIGUIENTE CLAVE: C.C.T. 21DPR0829G; ESTO ES, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1018.20 M2 (MIL DIECIOCHO METROS CON VEINTE CENTÍMETROS). EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE AL SÍNDICO MUNICIPAL PROCEDA A LLEVAR A CABO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE A FIN DE QUE SE PUBLICITE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO SU CONTENIDO Y SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. —

UNA VEZ CONCLUIDO ESTE PUNTO, EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE SE PROCEDERÁ A DESAHOJAR EL PUNTO. —



SECRETARIA
GENERAL

4. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATEPEC
2014-2018

SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN PREDIO PARA LA AMPLIACIÓN DEL PANTEÓN DE JICOLAPA. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE PROCEDE A HACER LA PRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO Y MANIFIESTA QUE SI ALGÚN INTEGRANTE DEL H. CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, SE SIRVA MANIFESTARLO. -

NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA. -----

PROCEDIENDO EL SECRETARIO A SOLICITAR A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO SE SIRVAN MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE UN PREDIO DENOMINADO "EL NOGAL", PARA LA AMPLIACIÓN DEL PANTEÓN EN LA POBLACIÓN DE JICOLAPA, POR LA CANTIDAD DE: \$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.). -----

UNA VEZ CONCLUIDO ESTE PUNTO, EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE SE PROCEDERÁ A DESAHOJAR EL PUNTO **OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE REGULARICEN EN SUS PAGOS LOS LOCATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL "REVOLUCIÓN". PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL CIUDADANO ROBERTO AGUILAR VARGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SE SOLICITA PROCEDA A HACER LA PRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO Y MANIFIESTA QUE SI ALGÚN INTEGRANTE DEL H. CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, SE SIRVA MANIFESTARLO. -

NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA. -----

PROCEDIENDO EL SECRETARIO A SOLICITAR A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO SE SIRVAN MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA QUE LOS LOCATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL "REVOLUCIÓN", SE REGULARICEN EN SUS PAGOS PARA LO CUAL DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE CUBRIRÁN SU PAGO ANUAL DE ACUERDO AL ÁREA QUE LES CORRESPONDA, -----





SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATEPEC
2014-2018

SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018

TENIENDO COMO BASE EL MONTO PAGADO EN 2015 (DOS MIL QUINCE), SIN MULTAS NI RECARGOS. -----

UNA VEZ CONCLUIDO ESTE PUNTO, EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE SE PROCEDERÁ A DESAHOGAR EL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APORTACIÓN DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), AL CLUB ROTARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BIODIGESTOR EN LA COMUNIDAD DE ZOQUITLA. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL CIUDADANO ROBERTO AGUILAR VARGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; POR LO QUE SE SOLICITA PROCEDA A HACER LA PRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO Y MANIFIESTA QUE SI ALGÚN INTEGRANTE DEL H. CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, SE SIRVA MANIFESTARLO. -

NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA. -----

PROCEDIENDO EL SECRETARIO A SOLICITAR A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO SE SIRVAN MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA APORTACIÓN DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), AL CLUB ROTARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BIODIGESTOR EN LA COMUNIDAD DE ZOQUITLA. -----

UNA VEZ CONCLUIDO ESTE PUNTO, EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE SE PROCEDERÁ A DESAHOGAR EL PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA CONDONACIÓN DEL 70% DEL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES (I.S.A.B.I. POR SUS SIGLAS) RELACIONADO AL PROGRAMA SEPTIEMBRE "MES DEL TESTAMENTO", EN APOYO A LA CIUDADANÍA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN CUANTO A LAS DONACIONES QUE SE HAGAN DE MANERA ASCENDIENTE Y DESCENDIENTE SIN LIMITANTE DE GRADO CON FINES HEREDITARIOS. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE PROCEDE A DAR LECTURA A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: -----

SEÑORES REGIDORES RESPECTO DEL PUNTO PROPUESTO, ME DIRIJO A USTEDES CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR CON LA ECONOMÍA FAMILIAR DE NUESTRA POBLACIÓN, OTORGANDO UNA CONDONACIÓN EQUIVALENTE AL 70% DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES (I.S.A.B.I. POR SUS SIGLAS) RELACIONADOS CON LAS



SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL

H. AYUNT. ITO
ZAC. JE
2014-2018

DONACIONES QUE SE HAGAN DE MANERA ASCENDENTE Y DESCENDIENTE SIN LIMITACIÓN DE GRADO CON FINES HEREDITARIOS. _____

A MANERA DE ANTECEDENTE A REFERIR A USTED DEL CÓDIGO CIVIL RELATIVO AL CAPÍTULO DE DONACIONES NO PREVÉ LIMITACIÓN ALGUNA DADO DE QUE SE TRATA DE UN ACTO UNILATERAL, VOLUNTARIO Y ESPONTANEO DE LA PERSONA QUE POR SÍ O OTRA VEZ DE REPRESENTANTE DISPONE DE SU BIENES. _____

EN EL CASO PARTICULAR LO ANTERIOR VIENE A COLACIÓN DADO QUE NOS ENCONTRAMOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE, MISMO QUE HA SIDO LA PAUTA PARA DISTINTOS PROGRAMAS QUE BENEFICIAN A LA ECONOMÍA FAMILIAR COMO EL DENOMINADO: "SEPTIEMBRE, MES DEL TESTAMENTO", IMPLEMENTADO A NIVEL NACIONAL POR LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y QUE ES EJECUTADO POR LOS COLEGIOS DE NOTARIOS DE TODA LA REPÚBLICA MEXICANA;

POR OTRO LADO, PARA QUE OPERE LA CONDONACIÓN DEL PORCENTAJE DEL IMPUESTO ANTES REFERIDO EN NUESTRO MUNICIPIO, Y DE MANERA INDEPENDIENTE A AQUELLOS PROGRAMAS, ES NECESARIO DE LA VOLUNTAD DE ESTE CUERPO DE EDILICIO, RAZÓN POR LA CUAL SE PROPONE LA CONDONACIÓN EN EL PORCENTAJE ANTES CITADO, PARA APERTURAR EL ABANICO DE OPCIONES QUE TENGA EL CIUDADANO Y PUEDA DE ESTA FORMA OPTAR POR REGULARIZAR SU SITUACIÓN PATRIMONIAL, SOBRE TODO PORQUE TRATÁNDOSE DE LA DISPOSICIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES Y NUESTROS LEGISLADORES NO SOLO CONTEMPLARON LA FIGURA DEL TESTAMENTO SINO QUE ADEMÁS INCLUYERON A LA DONACIÓN COMO UN MECANISMO ALTERNO PARA LA DISPOSICIÓN DE AQUELLOS. _____

EN TAL SENTIDO SEÑORES REGIDORES SOLICITO A USTEDES LA APROBACIÓN POR LA CONDONACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO EN EL PORCENTAJE EN LÍNEA CITADO, DADO QUE ES FACULTAD DE ESTE CUERPO COLEGIADO DISPONER DE LAS REGLAS QUE EN MATERIA TRIBUTARIA Y DE FISCALIZACIÓN HABRÁ DE APLICARSE EN EL MUNICIPIO, DADO QUE EL ISABI, ES EL IMPUESTO QUE REGULA LA LEY HACENDERÍA MUNICIPAL SOBRE LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES EVIDENTEMENTE AL CONDONAR EL 70% SOBRE LA BASE CATASTRAL, DESDE LUEGO QUE CUMPLIRÁ CON EL OBJETIVO DE LA REGULARIZACIÓN DEL ESTATUS LEGAL DE AQUELLOS QUE OPTEN POR LA FIGURA DE LA DONACIÓN; EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHO BENEFICIO HABRÁ DE APLICAR EXCLUSIVAMENTE PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y EN PRO DE LA CIUDADANÍA DE ZACATLÁN. _____

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO Y MANIFIESTA QUE SI ALGÚN INTEGRANTE DEL H. CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, SE SIRVA MANIFESTARLO. _____

NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA. _____



SECRETARIA

H. AYUNT. ITO
ZAC. JE
2014-2018

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



SECRETARÍA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018

PROCEDIENDO EL SECRETARIO A SOLICITAR A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO SE SIRVAN MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. INFORMANDO AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA CONDONACIÓN DEL 70% DEL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES (I.S.A.B.I. POR SUS SIGLAS) RELACIONADO AL PROGRAMA SEPTIEMBRE "MES DEL TESTAMENTO", EN APOYO A LA CIUDADANÍA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN CUANTO A LAS DONACIONES QUE SE HAGAN DE MANERA ASCENDIENTE Y DESCENDIENTE SIN LIMITANTE DE GRADO CON FINES HEREDITARIOS. _____

UNA VEZ CONCLUIDO ESTE PUNTO, EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE SE PROCEDERÁ A DESAHOGAR EL PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA A ENLISTAR LOS ASUNTOS GENERALES. _____

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE HAY TRES PARTICIPACIONES PARA ASUNTOS GENERALES, EN EL SIGUIENTE ORDEN: _____

- 1.- C. ALEJANDRO GONZALEZ MORALES.
- 2.- C. JOSÉ LUIS OLVERA CÁRDENAS.
- 3.- C. HÉCTOR GILBERTO ROMÁN BARRIOS MARTÍNEZ.

1.- EN EL USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES, MANIFIESTA: PRIMERO: QUE NO LE FUE POSIBLE LLEGAR A TIEMPO PARA LA VOTACIÓN, POR LO QUE AGRADECE A LOS COMPAÑEROS POR SU VOTACIÓN EN FAVOR DE LA DONACIÓN DE LOS PREDIOS DEL CORREDOR EDUCATIVO, SÓLO QUE TERMINEN DE ESCRITURAR. CON ESTO SE QUEDA UN BUEN PRECEDENTE PARA LOS PREDIOS Y QUE AGRADECE EL RESPALDO A LA PROPUESTA DEL DESLINDE DE LOS MISMOS, YA QUE SE ESTÁ DANDO ALGO QUE NO HABÍA EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES. QUEDANDO UNA CERTEZA JURÍDICA PARA CADA UNO DE LOS PREDIOS Y QUE EL ACTA DE CABILDO QUE SE GENERA EN ESTE MOMENTO, SE TRABAJE EN LO PROPIO YA QUE EN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ESTÁN ESPERANDO ESTE DOCUMENTO PARA QUE A SU VEZ SE HAGA TODO LO NECESARIO. EN OTRO PUNTO, MANIFIESTA QUE FELICITA A TODOS POR LO DEL TEMA DE LA BUAP, QUE SE HA LOGRADO MÁS Y EN EL TEMA EDUCATIVO ZACATLÁN VA AL FRENTE Y CON ESTO SE CONSOLIDA EL LIDERAZGO DE ZACATLÁN EN EL SENTIDO EDUCATIVO. RECONOCE LA LABOR QUE HA HECHO EL CIUDADANO PRESIDENTE PORQUE HA SIDO EL GESTOR PRINCIPAL EN TODOS ESTOS TEMAS. APROVECHA ESTE ESPACIO QUE LES BRINDA PARA MENCIONAR Y FELICITAR AL PRESIDENTE Y A TODOS LOS COMPAÑEROS. ASÍ TAMBIÉN MANIFIESTA QUE DEJA DOS COMENTARIOS QUE YA SE HAN HECHO, Y QUE QUIERE REITERARLOS. TEMAS QUE PUEDEN AYUDAR MUCHO MÁS AL TEMA DE LA MOVILIDAD EN ZACATLÁN. EN ALGUNAS COSAS QUE EN EL CENTRO DE ZACATLÁN AÚN NO SE HAN



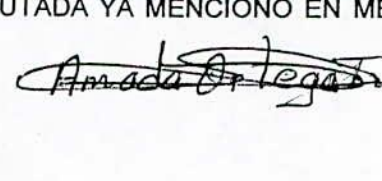
SECRETARÍA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018

PODIDO LOGRAR Y SE REFIERE AL TEMA DE PODER INICIAR ESA CENTRAL DE ABASTOS CON TODA LA MOVILIDAD NECESARIA, CON TODO LO QUE REQUIERE UNA CONSTRUCCIÓN DE ESTE TIPO, EN ESTE SENTIDO OJALÁ PUDIERA DEJARSE UN PRECEDENTE. OTRO PUNTO: MANIFESTÓ QUE HA OBSERVADO EN OTROS MUNICIPIOS QUE SE ESTÁN INSTALANDO FÁBRICAS, PRINCIPALMENTE DE TELAS, ES DECIR MAQUILAS DE ROPA, AQUÍ HABÍA UNA HACE TIEMPO, CREE QUE TODAVÍA SE PODRÍA BUSCAR LA MANERA DE TRAER UNA FÁBRICA QUE PERMITA EL PROGRESO DE ZACATLÁN. -----

- 2.- EN EL USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR JOSÉ LUIS OLVERA CÁRDENAS, MANIFIESTA: QUE EL PRIMER PUNTO ES RELACIONADO CON LOS AMBULANTES, QUE HA VISTO COMO CADA DÍA APARECEN NUEVOS AMBULANTES. QUE ES UNA TAREA RELEVANTE PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y QUE SERÍA IMPORTANTE SEA RESPALDADA POR EL CONTRALOR PARA SU REESTRUCTURACIÓN. SUGIERE, SE REALICE UN ESTUDIO DE CÓMO NOS ENCONTRAMOS EN EL DOS MIL CATORCE Y CÓMO ESTAMOS HOY, COMO SE VA A REORDENAR EL COMERCIO AMBULANTE PARA FINALMENTE OTORGAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA QUE NO SE VEAN OBSTRUIDAS LA VIALIDADES. QUE SEA UN LOGRO DE REORDENAMIENTO, ALGO QUE NO AFECTE TAMBIÉN A LOS PARÁMETROS QUE SON EVALUADOS A LOS PUEBLOS MÁGICOS Y QUE DE ALGUNA FORMA CONTRIBUYA AL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA. MANIFIESTA: SERÍA BUENO SE LES INDICARAN CUANTOS ESTÁN EN EL PADRÓN, DÓNDE ESTAN UBICADOS, COMO ESTUVIERON HACE TRES AÑOS Y MEDIO, COMO ESTAN EL DÍA DE HOY Y CÓMO SE RECOMIENDA QUE SE HAGA NUEVAMENTE ESE REORDENAMIENTO DE AMBULANTES Y QUE SE LES INFORME PARA CUÁNDO SE LES PUEDE PRESENTAR ESA INFORMACIÓN. Y QUE SE NOS DIGA CÓMO VA EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS YA QUE LOS HA SOLICITADO ANTERIORMENTE Y HASTA EL DÍA DE HOY NO SE LE HA HECHO ENTREGA Y NUEVAMENTE LO REITERA. ES IMPORTANTE SE LES PRESENTEN A TODOS LOS REGIDORES TODOS LOS ACUERDOS QUE SE HAN TOMADO EN LAS SESIONES DE CABILDO Y CUÁL ES EL ESTADO DE SEGUIMIENTO DE CADA UNO DE ESOS PUNTOS DE ACUERDO, PORQUE ESTA SEGURO DE QUE SE PUEDE HACER MÁS EN BENEFICIO DE ZACATLÁN CON UN MÍNIMO DE ESFUERZO Y DE RECURSOS. QUIERE SABER SI SE PUEDE CONTAR Y PARA CUÁNDO CON ESE INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN DÓNDE SE LES INSTRUYA CADA PUNTO DE ACUERDO Y SU CONDICIÓN, SI YA FUE ATENDIDIO Y CUÁLES VAN A SER LOS COMPROMISOS A SEGUIR EN CASO DE QUE SE PUEDAN RESOLVER PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DE ZACATLÁN. CONTINUA CON SU PARTICIPACIÓN Y COMENTA QUE CUANDO SE LES CONVOQUE SE LES DE LA INFORMACIÓN COMPLETA, YA QUE TIENE COMPROMISOS PERSONALES, LE INTERESA SABER CUANTO TIEMPO VAN A REQUERIR PARA LAS ACTIVIDADES, QUÉ INCLUYE EL CÓDIGO DE ETIQUETA, YA QUE HA PASADO QUE HAN LLEGADO ALGUNOS DE ETIQUETA, OTROS NO O VICEVERSA. IMPORTANTE ES SABER COMO VAN A PRESENTARSE PARA LOS EVENTOS. EN LA SESIÓN PASADA EL MAESTRO ALEJANDRO LES COMPARTIÓ PRECISAMENTE EL TEMA DE LA HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, QUE HAY ESPECTATIVAS DE QUE LA DIPUTADA YA MENCIONÓ EN MEDIOS DE





SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018

COMUNICACIÓN QUE VAN A ENTREGAR UNA PLACA, QUE EL GOBERNADOR QUIERE VENIR A DEVELAR. SUGIERE QUE SE LLEVE A CABO ALGO BIEN PLANEADO, QUE SE VA A COMPARTIR, CÓMO SE VA A COMPARTIR, CÓMO INVOLUCRAR A LAS ESCUELAS, CÓMO SE VA A ENVIAR LA INFORMACIÓN, OJALÁ SE LES PUDIERA DAR UN AVANCE O COORDINAR ESE ASPECTO MUY RELEVANTE PARA ZACATLÁN Y QUE VALE LA PENA QUE SE HAGAN LOS RECONOCIMIENTOS, POR EJEMPLO: PARA SERGIO EL CRONISTA, AL MAESTRO PABLO, AL MAESTRO ALEJANDRO Y CONSIDERA SE HAGA UNA BUENA ESTRATEGIA. FINALMENTE QUE LAS ACTAS DE CABILDO EN ASUNTOS GENERALES, SIEMPRE VAN ESCRITOS A PRIMERA PERSONA, SERÍA MEJOR FUERAN A TERCERA PERSONA, CON UNA REDACCIÓN APROPIADA, ESCRITAS DESDE UN TERCERO, QUE SE PROCURE EN ADELANTE PODER HACERLO ASÍ. _____

- 3.- EN EL USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR HÉCTOR GILBERTO ROMÁN BARRIOS MARTÍNEZ, MANIFESTÓ QUE TIENE UNA SOLICITUD FIRMADA POR 65 SESENTA Y CINCO PERSONAS SOLICITANDO EL REORDENAMIENTO VIAL DE LAS CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y 20 DE NOVIEMBRE (DE LA QUE VIENE DE SAGARPA HASTA EL BOULEVARD), LOS ARGUMENTOS QUE DAN ES QUE SE HACE UN CONFLICTO VIAL. POR OTRA PARTE, ENTRE ELLAS, SE ENCUENTRAN SOLICITUDES QUE LE HICIERON LLEGAR DE LA COLONIA HOJA ANCHA EN LAS QUE REQUIEREN APOYO PARA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES Y QUE YA TIENEN TIEMPO QUE LAS HICIERON ENTREGARON. _____

CONCLUIDO ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. _____

INFORMANDO AL PRESIDENTE QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS CONTEMPLADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. _____

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN DE CABILDO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. _____ DAMOS FE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ATENTAMENTE
HONORABLE GOBIERNO MUNICIPAL DE ZACATLÁN, PUEBLA.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018

C. MARCOS FLORES MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

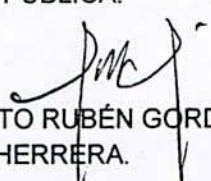


SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL
M. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018

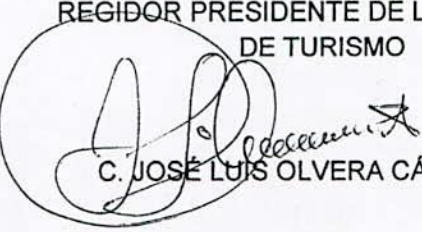
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA.


C. HONORATO RUBÉN GORDILLO
HERRERA.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
PÚBLICA.


C. GILBERTO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TURISMO


C. JOSÉ LUIS OLVERA CÁRDENAS.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.


C. JOSÉ CRISTÓBAL MEJORADA MARTÍNEZ.

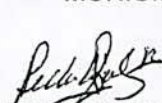
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES
JUVENTUD Y EQUITAD DE GÉNERO.


C. FLOR IDALIA ÁLVAREZ HUERTA.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE CULTURA Y DEPORTE.


C. MIGUEL ANDRÉS SANTIAGO ROSARIO.

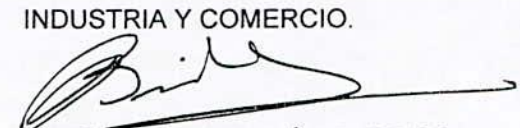
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL.


C. JOSÉ PEDRO GONZÁLEZ BARRERA

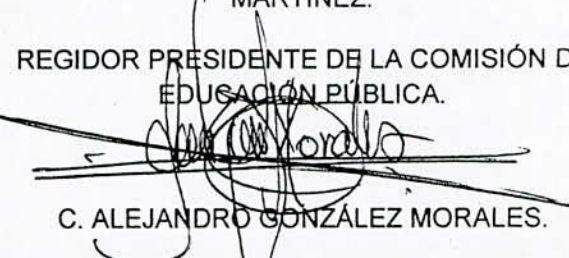
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.


C. AMADA ORTEGA TREJO.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
INDUSTRIA Y COMERCIO.


C. HÉCTOR GILBERTO ROMÁN BARRIOS
MARTÍNEZ.

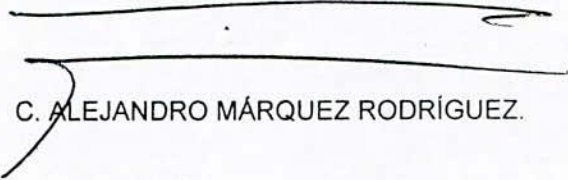
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN PÚBLICA.


C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

C. LUZ MARÍA GAYOSSO REYES.

SÍNDICO MUNICIPAL


C. ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ.



SECRETARIA
GENERAL
M. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
ZACATLÁN, PUEBLA.

ROBERTO AGUILAR VARGAS.
2014-2018

